Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N:º 259 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERENDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA EMTEC EMPRESA TÉCNICA DE JORGE ROLANDO CACERES ROJAS, PARA LA "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN EDILICIA EN EL DATA CENTER DE CDE", DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 11 de febrero de 2011

VISTO: El Memorando n.º 79/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa - Ad Referendum, para la "Remodelación y adecuación edilicia en el Data Center de CDE" del Ministerio Público, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, lo establecido en el artículo 34 - Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

A ese respecto, la Dirección de Informática solicitó la remodelación y adecuación edilicia en el Data Center de CDE del Ministerio Público, según Memorando D.I. N.º 831/10.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 520 "Construcciones de obra de uso Institucional", PAC N.º 358, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".-

Así también, por Nota UOC N.º 3282 de fecha 20 de diciembre de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa - Ad Referendum, para la "Remodelación y adecuación edilicia en el Data Center de CDE" del Ministerio Público, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 12 y 27 de enero de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa EMTEC EMPRESA TÉCNICA de Jorge Rolando Cáceres Rojas, para la "Remodelación y adecuación edicilia en el Data Center de CDE" del Ministerio Público .----------

Atento, al Dictamen n.º 23/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa - Ad Referendum, para la **"Remodelación y adecuación edicilia en el Data Center de CDE"** del Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, de fecha 27 de enero del 2011, a la empresa EMTEC EMPRESA TÉCNICA de Jorge Rolando Cáceres Rojas, por la suma de **Gs. 34.103.000.-(Guaraníes treinta y cuatro millones ciento tres mil)**, conforme al siguiente detalle:----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N:° 259 —

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERENDUM, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA EMTEC EMPRESA TÉCNICA DE JORGE ROLANDO CACERES ROJAS, PARA LA "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN EDILICIA EN EL DATA CENTER DE CDE", DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Demolición de cielo raso, zócalo inferior y superior.	1	550.000.-	550.000.-
Desmonte de balancín y relleno del vano c/ lad. Común. (MEDIDAS: 1.60 x 2.60)	3	350.000.-	1.050.000.-
Desmonte de puerta y relleno del vano c/ lad. Común. (MEDIDAS: 0,90, X 2.20)	1	300.000.-	300.000.-
Demolición de mampostería p/ colocación de puerta	3	65.000.-	195.000.-
Provisión y colocación de puerta metálica de 1,10 x 2,10. con barra anti panico, cerradura y herrajes.	2	3.500.000.-	7.000.000.-
Excavación de 0,30 x 0,30 para cimiento de ladrillo.	1	550.000.-	550.000.-
Mampostería de ladrillo común de 0,15 con mezcla reforzada.	2	100.000.-	200.000.-
Aislación horizontal con asfalto.	7	16.500.-	115.500.-
Mampostería de ladrillo común de 0,15.	35	58.000.-	2.030.000.-
Rampa de acceso.	1	1.700.000.-	1.700.000.-
Revoque de mampostería.	89	16.500.-	1.468.500.-
Pintura de paredes.	132	12.000.-	1.584.000.-
Pintura de aberturas metálica con esmalte sintético c/ antióxido.	5	18.000.-	90.000.-
Instalación de cielo raso de yeso acartonado con estructura de aluminio. Prever pintura con terminación	22	75.000.-	1.650.000.-
Limpieza de obra y retiro de escombros	1	300.000.-	300.000.-
AIRE ACONDICIONADO			
Desmontaje y relleno de abertura de AA - ventana	1	350.000.-	350.000.-
Provisión e Instalación de Splitt de 18.000 BTU (Sala de Servidores)	2	2.500.000.-	5.000.000.-
Provisión e Instalación de Splitt de 12.000 BTU (Sala de Administración)	1	3.150.000.-	3.150.000.-
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO			
Dispositivos de alarma acústica visual (aav)	1	2.750.000.-	2.750.000.-
Dispositivos de detectores tipo humo/calor (h/c)	6	250.000.-	1.500.000.-
Dispositivos de pulsadores manual (pmc)	1	450.000.-	450.000.-
Señalizaciones tipo carteles indicadores (ci)	2	70.000.-	140.000.-
Luces de emergencia (ie)	4	145.000.-	580.000.-
Extintores de gas ecológico de 4 kg. como mínimo	4	350.000.-	1.400.000.-
		Total Adjudicado Gs.	**34.103.000**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado